

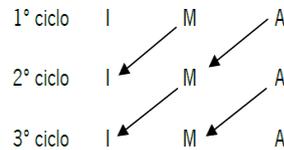
MATERIAL PARA FACILITAR EL PROCESO DE DETERMINAR EL NIVEL DE COMPETENCIA DEL ALUMNADO

Siguiendo las orientaciones dadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

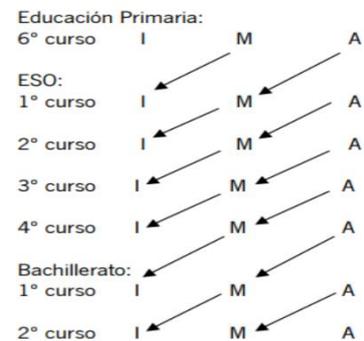
El grupo de docentes que componemos el Seminario Atlántida de Granada, siguiendo con nuestra línea de facilitar el trabajo del profesorado para hacer posible la puesta en marcha del nuevo modelo curricular, ponemos a tu disposición una colección de materiales para facilitar el “proceso de evaluación del nivel competencial del alumnado”.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha puesto a disposición del profesorado unas Orientaciones con la descripción del nivel competencial a adquirir por el alumnado, en 2016 para Primaria y en 2017 para Secundaria (las puedes encontrar en <https://goo.gl/SEZGLp>). En ellas se establecen tres niveles para cada ciclo (primaria) o curso (secundaria): Iniciado, Medio y Avanzado. La información se estructura de forma acumulativa, cada nuevo ciclo o curso se incorpora un nivel más de exigencia. Esta estructura favorece tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como la

conceptualización de cada Competencia o el registro de avances como, ya que cada vez se aumenta en uno la descripción del nivel



competencial. Así, en Primaria, el recorrido de cualquier competencia es de 5 descripciones, las 3 del primer ciclo y la que añade 2º ciclo y la que añade 3º ciclo. En ESO, el recorrido es de 6 descripciones de nivel competencial.



Para facilitar la comprensión de cada competencia clave y su evolución, en el documento “Plantilla nivel competencia.... de 1º de primaria a 2º de bachillerato” se presenta al profesorado el desarrollo longitudinal de cada competencia, hacia dónde se quiere y debe hacer avanzar al alumnado.

También, siendo conscientes de que nuestra función educadora precisa saber en todo momento la situación de cada alumna y alumno, también se han trasladado los descriptores recogidos en las Orientaciones de la administración a una tabla de registro individual de cada competencia (*Registro nivel competencial...*), tres tablas de registro, una por etapa (primaria, ESO, bachillerato), que creemos de gran utilidad, tanto para el profesorado como para el propio alumno o alumna y su familia, ya que hace la función de una rúbrica de niveles de logro. En la columna de anotación cada centro o docente puede determinar cómo anotar (presencia o ausencia con X; con número de nivel de adquisición; con parámetros cualitativos; etc.)

Esperamos que este material te sea útil. También agradecemos que nos hagas sugerencias de mejora.

Un saludo, AtlántidaGranada